Recibe Parlamento cubano Anteproyectos de Leyes

Image not found or type unknown

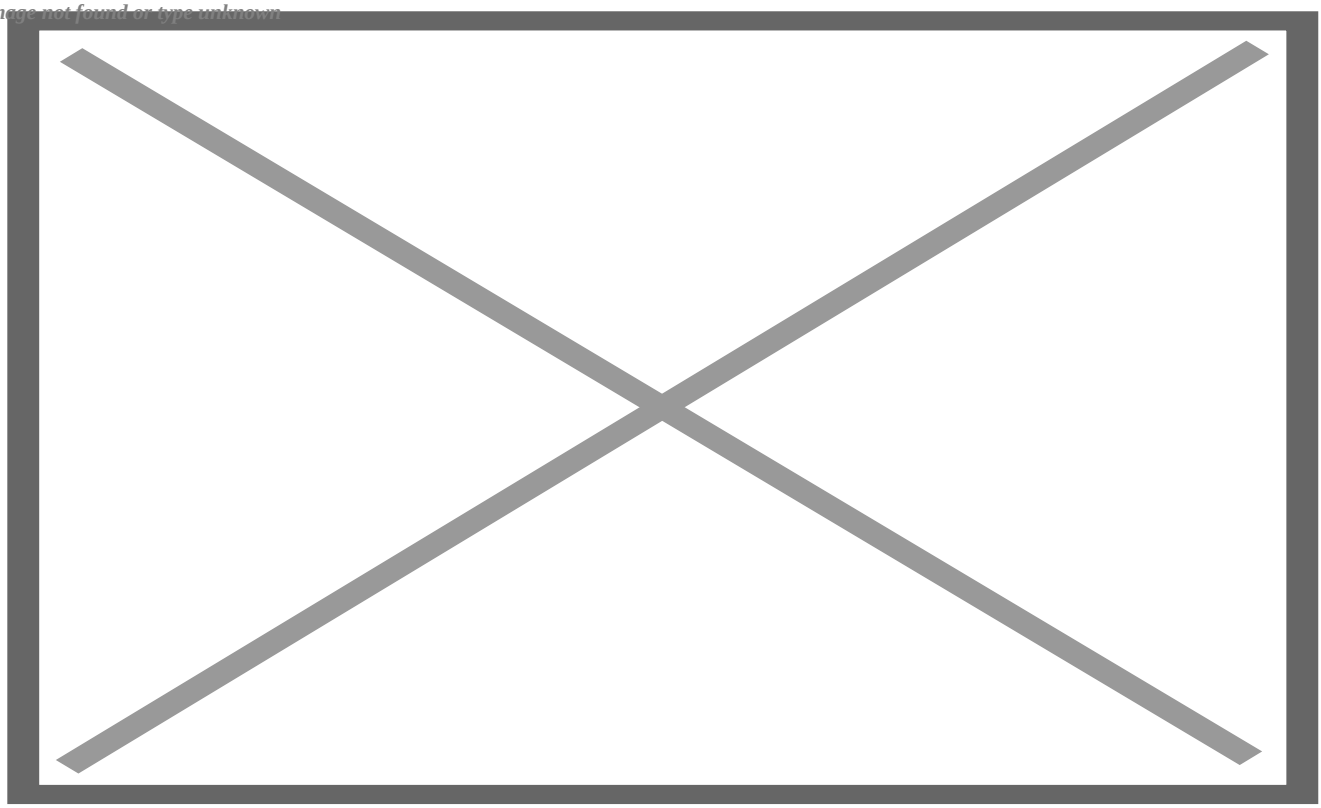

Entregan textos legales al Parlamento para su estudio y posible aprobación

La Habana, 16 nov (RHC) El miembro del Buró Político y presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Esteban Lazo Hernández, recibió dos anteproyectos de leyes del Tribunal Supremo Popular.

Conforme a la facultad que le confiere el Artículo 148 de la Constitución de la República, Rubén Remigio Ferro, titular del máximo órgano judicial cubano, entregó las propuestas de leyes de los tribunales militares y del proceso penal militar.

En representación del Consejo de Gobierno del Tribunal Supremo Popular, su presidente, como parte del ejercicio de la iniciativa legislativa, procedió a la entrega de las nuevas normas para su futuro análisis y aprobación parlamentaria.

Estuvieron en el acto de entrega el coronel Filiberto Caballero Tamayo, vicepresidente del máximo órgano judicial y jefe de la Dirección de Tribunales Militares, y Ana María Mari Machado, vicepresidenta

del Parlamento. **(Fuente: Radio Reloj)**

---

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/277298-recibe-parlamento-cubano-anteproyectos-de-leyes

Radio Habana Cuba